PREZIOSI & TRUJILLO
ABOGADOS

Bogotá D.C., agosto de 2026

Señores,
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SILVANIA
E. S. D.

Ref. Certificación cumplimiento en el pago de aportes seguridad social integral

Respetados Señores,

Daniela Preziosi Ribero, mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando como representante legal de la sociedad comercial Preziosi Trujillo Asociados S.A.S., identificada con NIT. 901.456.899-1 y el Contador **Daniel Mora Castro**, identificado como aparece al pie de mi firma, de manera atenta y respetuosa nos permitimos DECLARAR que la sociedad Preziosi Trujillo Asociados S.A.S. a la fecha no cuenta con trabajadores afiliados a través de contrato laboral en el mes de **JULIO** de 2026, razón por la cual, no se ha generado la obligación de realizar aportes al sistema de seguridad social ni de pago de aportes parafiscales. Aunado a lo anterior certificamos que el personal requerido para la ejecución del contrato esta vinculado por prestación de servicios y han cumplido con sus aportes al sistema de seguridad social en salud, pension y en riesgos laborales.

Atentamente,

Daniela Preziosi Ribero
C.C. 1.019.062.924 de Bogotá D.C.
T.P. 245.303 del C.S. de la J.
Representante Legal
Preziosi Trujillo Asociados S.A.S.

Daniel Mora Castro
C.C. 1.013.624.902 de Bogotá D.C.
T.P. 312.599-T
Contador Público

Calle 31 No. 13 A 51 Oficina 330 Torre 2 Edifico Panorama
Correo: correspondencia@dyplegal.com o daniela.preziosi@dyplegal.com
PBX: (+601) 469 9500 o 301 631 4988
www.dyplegal.com
Bogotá D.C. – Colombia

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

312599-T



DANIEL ANDRES
MORA CASTRO
C.C. 1013624902
RES. INSCRIPCION 301 DEL 25/07/2023
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

362206 364435

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

48AD14830399C11F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIEL ANDRES MORA CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013624902 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 312599-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *
* *
* *

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Agosto de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado